



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2022

VISTO la Resolución N° 2021/22 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, a través de la cual se solicita el aval para actualizar la dirección de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución N° 1124/21 el dictado de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Rosario.

Que, ante la renuncia de la Directora designada por la citada Resolución, Mg. Raquel GIOFFREDO (DNI 10.458.030), la Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar una nueva Directora, contando para ello con una profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la presentación y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de designación de la Dra. María Isabel POZZO (DNI 20.598.949) como Directora de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Rosario, en el marco de lo establecido por el Reglamento de la Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1861/2022

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.